



Plazo de inscripción  
**CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE FEBRERO**  
Curso 2009-2010

---

*(Resolución del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, de 3 de diciembre de 2009)*

---

**CONDICIONES  
DE LA  
CONVOCATORIA**

- Estar matriculado de las asignaturas que se desean inscribir en el curso 2009-2010.
- Los interesados podrán inscribirse, como máximo, de tres asignaturas (del segundo cuatrimestre o anuales) de las que hubieran estado matriculados en cursos anteriores.
- Los alumnos que no hagan uso de esta convocatoria podrán utilizar las dos restantes: junio y julio.
- Los alumnos que no superen los exámenes en esta convocatoria sólo podrán presentarse a otra: junio o julio.

**INSCRIPCIÓN**

- Plazo: del 11 al 21 de enero
- Impresos: en INFORMACIÓN de la EUPO y en la página web institucional (IMPRESOS).

**EXÁMENES**

- Exámenes: sólo se convocarán en las asignaturas con solicitudes de inscripción.
- Calendario (fechas/hora/aula): se publicará una vez finalizado el plazo de inscripción.
- Periodo: del 23 enero al 10 de febrero
- Los alumnos serán examinados por el profesor que imparta la docencia en el presente curso y conforme al programa establecido para el curso en el que han formalizado la matrícula.